

REGLAMENTO SANGULÍ CAMPING & RESORT

ACCESO

- Sangulí Camping & Resort es un recinto privado, de **acceso y uso exclusivo para clientes**.
- Se considera como tales a las personas registradas en la fecha como **ocupantes en un contrato de estancia** de Camping o de Resort, **siendo imprescindible su identificación visual mediante la correspondiente pulsera identificativa**.
- La persona titular del contrato de estancia en Sangulí Camping & Resort será la responsable final de sus actos, así como de los actos del resto de ocupantes registrados en su unidad de alojamiento.
- **Para reservar o contratar una estancia en Sangulí Camping & Resort es obligatorio tener la mayoría de edad** (18 años). La presencia de menores en las instalaciones tendrá que ser siempre bajo la tutela de una persona mayor de edad que se responsabilice de su seguridad, así como de los daños que pueda generar durante su estancia.
- En cualquier momento, y como medida de seguridad, Sangulí Camping & Resort puede requerir la **comprobación de sus datos de registro**, la vigencia de su contrato de estancia y el estado de sus ocupantes.
- Sangulí Camping & Resort **se reserva el derecho de admisión** en sus instalaciones.

CHECK-IN

- Sangulí Camping & Resort fija por contrato los horarios de entrada y salida de los alojamientos. En el área de Camping, solamente se tendrá **acceso a la parcela contratada a partir de las 13 h** y tendrá que liberarse el día de salida antes de las 12 h. En el caso de Resort, solamente se tendrá **acceso al alojamiento contratado a partir de las 16 h** y tendrá que liberarse el día de salida antes de las 11 h.
- El acceso y uso de las instalaciones de Sangulí Camping & Resort quedan condicionados a los horarios de entrada y de salida del alojamiento contratado.
- En el Check-in, la persona titular de la reserva o contrato tiene **la obligación de declarar la totalidad de sus ocupantes y elementos sujetos a tarifa**, presentar la documentación correspondiente **y pagar, en el momento, el importe total** pendiente de abonar sobre la estancia, incluidas las tasas turísticas establecidas por ley.
- Es obligatorio que el total de los ocupantes se personen en la recepción en el momento del check-in con sus **documentos oficiales de identificación**, y así colocarles la pulsera que los identifique durante su estancia en Sangulí Camping & Resort como clientes, y que tendrán que llevar en todo momento de manera visible.
- Sangulí Camping & Resort se reserva el derecho de solicitar, en el momento de la entrada, un importe de hasta 200 € mediante tarjeta bancaria en concepto de garantía frente a los eventuales daños y perjuicios que se puedan ocasionar. La devolución (si procede), se realizará entre los 2 y 7 días naturales posteriores a la fecha de salida.

ALOJAMIENTOS

- Sangulí Camping & Resort ofrece la posibilidad de escoger el número de alojamiento durante el proceso de reserva o en el momento del check-in, por tanto, **queda terminantemente prohibido ocupar un alojamiento diferente del que tiene asignado por contrato** sin un consentimiento explícito del personal de Recepción.
- Por su parte, la Dirección se reserva el derecho de modificar el alojamiento escogido por el cliente en esos casos en que lo considere necesario, **y sin que sea justificación de ningún tipo de compensación.**
- Del mismo modo, en el caso de la parcela, no se podrá poner ningún elemento de acampada u otras, fuera de los límites de la misma. Dejando libres las calles y/o zonas de circulación.
- Se prohíbe también poner cuerdas, hamacas, u otros objetos en los árboles, estructuras de los bungalows o en el mobiliario (farolas, fuentes, etc.) de Sangulí Camping & Resort. Así mismo, la instalación de tendedores, toldos y separaciones deberá ser de forma ordenada y manteniendo la buena imagen del Camping, con colores claros y atendiendo a las instrucciones de nuestro personal.
- No está permitido que campistas cuelguen cartelerías dentro del recinto del Sangulí Camping & Resort, ni hagan exposiciones de ventas particulares. En la recepción de Camping, las personas interesadas encontrarán un dossier donde pueden poner a la venta caravanas, tiendas, bicicletas y otros objetos relacionados con el mundo del camping.
- La Dirección se reserva el derecho de advertir, a través de su personal, sobre la necesidad de mantener su parcela o alojamiento en orden y **limpiar, evitando cualquier riesgo y conservando la armonía del entorno natural.**
- Por motivos de seguridad, no está permitido sobrepasar la capacidad máxima de plazas detalladas en cada tipo de alojamientos.

VISITAS

- Con el objetivo de tener un control adecuado del aforo, no se pueden recibir visitas externas dentro de las instalaciones de Sangulí Camping & Resort.

COMPORTAMIENTO Y CONVIVENCIA

- Con el objetivo de mantener una buena convivencia dentro de las instalaciones, los equipos de Sangulí Camping & Resort podrán tomar las medidas necesarias en cuanto a:
 - Limitar el volumen de los equipos que generen ruido y/o música.
 - Mantener el silencio durante las horas de descanso desde las 00h hasta las 08h.
- Es obligatorio respetar y seguir las indicaciones de los equipos de vigilancia y socorrismo.
- Todos los comportamientos socialmente inaceptables, tales como robos, hurtos, alteraciones al orden público, violencia verbal i/o física, comentarios ofensivos, expresiones discriminatorias, fraudes, estafas, estados de ebriedad, atentados contra las buenas costumbres, actos maliciosos, incumplimiento de las normas de seguridad, así como el incumplimiento del presente reglamento y las normas informadas a través de la señalización o cartelería, pueden conllevar la intervención de Sangulí Camping & Resort y la aplicación de medidas que podrían llegar a suponer la expulsión de las instalaciones sin derecho a ningún tipo de compensación ni reembolso.

- **No está permitido reservar** las hamacas mientras no se esté haciendo uso del recinto de piscinas.
- El equipo de vigilancia de Sangulí Camping & Resort puede requisar de manera temporal i/o prohibir el uso de vehículos que supongan un peligro para mantener la seguridad del recinto.

CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS

- Las **personas viandantes tendrán siempre la prioridad** en todas las vías de circulación e instalaciones.
- Dentro de las instalaciones **está prohibido circular a más de 10 km/h** con cualquier tipo de vehículo de motor o sin motor, y tienen siempre **prioridad de paso de las personas**.
- Cualquier vehículo, con motor o sin, que circule después de la puesta de sol, tendrá que ser visible y llevar las luces encendidas. **Cualquier circulación más allá de la puesta de sol tendrá que hacerse con las suficientes medidas de prevención y seguridad, siempre respetando las normas de circulación y convivencia.**
- En determinados periodos de alta ocupación, la Dirección puede restringir la circulación de cualquier vehículo.
- Para preservar el descanso de las familias alojadas, **no está permitido circular con vehículos de motor entre las 00 h y las 07 h**, así como el uso del claxon ni la música con volumen alto.
- Se tiene que **evitar dejar los vehículos parados en ralentí** para eliminar las emisiones innecesarias de gases.

VEHÍCULOS DE MOBILIDAD PERSONAL (VMP) Y VEHÍCULOS DE MOBILIDAD REDUCIDA (VMR)

- El uso del patinete eléctrico, resto de vehículos eléctricos de movilidad personal (VMP) y vehículos eléctricos de movilidad reducida (VMR) está **totalmente prohibido (excepto para las personas trabajadoras de Grup Blasi)**.
- **Solo se permitirá el uso de vehículos eléctricos de movilidad reducida a aquellas personas que acrediten su necesidad mediante un documento médico.**
- Se facilitará una autorización a las personas que acrediten el uso de VMR por razones de movilidad reducida.
- La persona usuaria de un VMR deberá **disponer de un seguro de responsabilidad civil que cubra riesgos a terceros**.
- **Las personas viandantes tendrán siempre prioridad en todas las vías de circulación e instalaciones.**
- La **iluminación será siempre obligatoria para circular desde la puesta de sol hasta la salida del sol del día siguiente.**
- **No está permitido usar el teléfono móvil o auriculares mientras se circula.**
- El personal de Sangulí podrá solicitar en cualquier momento **la autorización de uso de VMR**.
- Es obligatorio respetar y **cumplir la señalización interna**.

APARCAMIENTO DE VEHÍCULOS

- Todos los contratos de estancia en Sangulí Camping & Resort incluyen el aparcamiento sin coste añadido de un vehículo por unidad de alojamiento (2 en el caso de la Grand Safari Tent, Aqua i Samburu). El cliente podrá, si así lo desea, solicitar el acceso de un segundo “coche extra” sujeto a disponibilidad de plazas de aparcamiento y tarifa vigente.
- Para **estancias de Camping** deben estacionar sus vehículos dentro de la parcela, evitando invadir parcelas confrontantes y vías de circulación. **Se puede contratar una plaza de aparcamiento en el aparcamiento de la entrada, la cual está sujeta a disponibilidad y tarifa vigente.**
- Para **estancias de Resort**, disponen de diferentes zonas de aparcamiento con plazas no numeradas dentro del Resort. Éstas están situadas en el área perimetral del Resort, ya que por seguridad está prohibido circular con vehículos de motor entre los alojamientos.

PUPILAJE

- Para garantizar las medidas de control habituales, Sangulí Camping & Resort solo autoriza la recogida de caravanas, dentro de la zona de acampada, a la empresa Carvisa. Otras compañías pueden entrar para dejar las caravanas, pero no para recogerlas, siendo responsabilidad del cliente garantizar la retirada de ésta el día y hora establecido por contrato.

CHECK-OUT

- En el **Camping**, el día de salida se debe dejar la parcela libre y en correctas condiciones de limpieza antes de las 12h. Seguidamente, se deberán abandonar las instalaciones de Sangulí Camping & Resort. Los clientes de parcela que deseen irse antes de las 7 de la mañana, deberán estacionar en el aparcamiento de la entrada antes de **medianoche** del día anterior. Esta circunstancia no conlleva ningún descuento sobre el precio de su estancia.
- En **Resort**, el día de salida se debe dejar libre y en perfectas condiciones el alojamiento antes de las 11h. La devolución de la fianza se hará en el plazo máximo de una semana, una vez comprobado el buen estado del alojamiento, el cual incluye dejar todo el mobiliario en su estado y ubicación original, que se haya tirado la basura en el punto de reciclaje y que no haya ningún elemento roto o extraviado. Seguidamente, se deberá abandonar las instalaciones de Sangulí Camping & Resort.

SERVICIOS

- Restaurantes, comercios, piscinas y otros servicios, pueden finalizar parcial o totalmente su actividad por tareas de mantenimiento, condiciones meteorológicas desfavorables, condiciones de seguridad insatisfactorias o por niveles de ocupación bajos que no justifiquen gasto de recursos energéticos necesarios.

SUMINISTRAMIENTO ELÉCTRICO

- Todos los contratos de parcela de Sangulí Camping & Resort incluyen el uso de la electricidad. La instalación provee cajas de luz compartidas entre las parcelas contiguas. Cada parcela tiene a su disposición una única toma de luz y no está permitido conectarse a las correspondientes a otros clientes.
- Queda prohibido conectar enchufes inapropiados a las cajas de luz. En este sentido, la Dirección se reserva el derecho a retirar todos los equipos eléctricos que puedan comportar un peligro o avería.

BARBACOAS

- En la zona de acampada está permitido el uso de barbacoas de gas o carbón siempre que se realicen las medidas de seguridad correspondiente, evitando ponerlas en marcha a menos de **1,5m de cualquier objeto inflamable** y siguiendo las instrucciones de los fabricantes de los diferentes productos utilizados.
- **El establecimiento se reserva el derecho a limitar el uso de barbacoas siguiendo las indicaciones o recomendaciones de las autoridades pertinentes en periodos concretos.**
- En la zona de resort está permitido el uso de barbacoas de gas o carbón en la zona exterior de los alojamientos, a excepción de las Safari Tents y Grand Safari Tents. En el resto de los alojamientos, en ningún caso se podrá poner en marcha la barbacoa encima de la tarima de madera ni debajo del porche o toldo; siendo necesaria, además, una distancia mínima de 1,5m de cualquier árbol, bungalow u objeto inflamable.
- **Está prohibido el uso de productos líquidos altamente inflamables** como el hielo o el alcohol de quemar.
- Queda también terminantemente prohibido hacer hogueras, de cualquier clase o medida, directamente desde el suelo.
- **Es obligatorio apagar las brasas antes de tirarlas.**

FUENTES, LAVABOS, PICAS Y LAVADEROS

- **Toda el agua que se suministra a través de los grifos y fuentes es potable** y, por lo tanto, apta para el consumo humano.
- **Las fuentes solamente se pueden hacer servir para beber.** No está permitido limpiar alimentos, platos o ropa, ni se pueden utilizar para bañar a las mascotas, las cuales tienen una bañera pensada para esta finalidad en la zona del Pet Club.
- Por razones de salubridad está totalmente **prohibido lanzar aguas residuales fuera de los puntos destinados a este uso identificados como los WC químicos** situados en cada uno de los bloques sanitarios. **Es obligatorio hacer servir producto químico.**

OBJETOS PERSONALES

- Sangulí Camping & Resort no se hace responsable de la pérdida o robo de objetos personales que no estén debidamente custodiados. En este sentido, ponemos a su disposición cajas fuertes a los alojamientos y en las recepciones.
- Disponemos de un protocolo de actuación sobre los objetos perdidos. Durante su estancia y ante la pérdida de un objeto personal, tiene que dirigirse al personal de Recepción. En caso de que detecte su pérdida después de haberse marchado, tendrá que comunicarlo a info@sangulisalou.com, donde le informaremos con más detalles al respecto.
- **Es muy recomendable usar siempre** candado o sistemas de seguridad para dejar las bicicletas en los alojamientos, parcelas o en los aparcamientos de bicicletas.

SEGUROS I RESPONSABILIDADES

- La Dirección de **Sangulí Camping & Resort** declina cualquier responsabilidad eventual en caso de robo, hurto, accidente o daños a personas y elementos provocados por terceros ajenos al establecimiento.
- Asimismo, **Sangulí Camping & Resort** no responde sobre daños derivados de fenómenos meteorológicos i de otros fenómenos naturales.
- Para alojarse en Sangulí Camping & Resort es necesario tener un seguro de responsabilidad civil para los posibles daños que sus caravanas o elementos de acampada puedan ocasionar a terceras personas o a la misma instalación del Camping & Resort.

MASCOTES

- Sangulí Camping & Resort es un establecimiento que cuida el bienestar de los animales y seres vivos en general.
- Admitimos el alojamiento de perros en la zona de acampada, con un máximo de 3 por parcela, y en algunos alojamientos Masai de la zona Resort. Promovemos políticas Pet Friendly permitiendo que estos accedan a la mayoría de nuestras instalaciones, exceptuando espacios restringidos por normativa sanitaria como piscinas, sanitarios, parques infantiles y de juego, y comercios de alimentación. Además, disponemos de un Pet Club con piscinas, bañera, Pipican y zona Agility.
- Los perros PPP tendrán que:
 - o Ir siempre atados con correas cortas (menos de 2 metros).
 - o Llevar siempre bozal (también en el Pet Club).
 - o Ir siempre con personas mayores de 16 años.
 - o Estar atados mientras estén en la parcela.
- **Todos los perros tienen que ser registrados en el momento del check-in** presentando el carné de vacunación al día y el documento que acredite la implantación del chip de identificación. Además de esto, para perros PPP se tendrá que presentar la licencia administrativa, la certificación acreditativa de la inscripción del animal en el Registro Municipal de animales potencialmente peligrosos y el seguro de responsabilidad civil. En caso contrario, su acceso al recinto puede ser denegado. **Su estancia queda sujeta al pago de la tarifa.**
- Obligatoriamente y durante toda su estancia, los perros tendrán que llevar en un lugar visible la cinta identificativa que se les entregará en el momento de su registro.
- Por el bien de las mascotas y la tranquilidad del resto de campistas, **los perros no pueden quedarse solos en las parcelas ni en los alojamientos** y fuera de estas tendrán que ir siempre atados.
- Los acompañantes de los perros son responsables de su higiene, así como de **evitar que hagan sus necesidades fuera de la zona de Pipican y de recoger, en cualquier caso, sus deposiciones.** En caso de que sea inevitable, se diluirán las micciones con agua para asegurar la salubridad de la vía y espacios públicos, evitando la degradación del mobiliario.
- Disponemos de colonias de gatos controladas que nos permite garantizar una alimentación adecuada y controlar sus niveles de reproducción. **Está prohibido dar de comer a los gatos en las parcelas o alojamientos**, puesto que esta práctica puede crear un mal hábito en ellos. Si desea adoptar un gato o solicitar más información, puede dirigirse a info@sangulisalou.com.

SOSTENIBILIDAD I MEDIO AMBIENTE

- Sangulí Camping & Resort, conforme a sus políticas de sostenibilidad, dispone de recursos y medidas destinadas a la conservación del medio ambiente. Estas medidas se pueden consultar en la guía de “Entorno” que se puede encontrar en nuestra página web.
- Para el buen resultado de estas medidas es indispensable la participación activa de todo el mundo, haciendo un uso correcto de los puntos de reciclaje, ahorro de recursos energéticos y reduciendo materiales o elementos contaminantes como el plástico, el CO₂, el detergente o las emisiones atmosféricas.

INCUMPLIMIENTO DEL REGLAMENTO

- El presente reglamento interno está sujeto a modificaciones que podrá consultar en www.sangulisalou.com
- La Dirección de Sangulí Camping & Resort se reserva el derecho de dar por finalizada la estancia a aquellas personas que infrinjan este reglamento.

Este documento ha sido traducido a otros idiomas. En el caso de que exista alguna discrepancia entre las diferentes versiones, prevalecerá la interpretación conforme a la redacción original, es decir, el documento en catalán.